

BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS  
CITACIONES  
CONCESIONES  
DERECHOS DE AGUAS  
DIRECCION DE AGUAS  
EXTRACTOS  
EXTRAVIO DE DOCUMENTOS

EXTRAVIO DE TITULOS-ACCIONES  
HECHOS ESENCIALES  
LICITACIONES PUBLICAS  
LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS  
MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS  
NOTIFICACIONES  
NOTIFICACIONES CDE

NOTIFICACIONES MOP  
NOTIFICACIONES SERVIU  
ORDENES DE NO PAGO  
OTROS LEGALES  
OCUPACIONES OFRECEN  
POSESIONES EFECTIVAS  
REMATES

TARIFAS TELEFONICAS  
TARIFAS AGUAS  
TARIFAS ELECTRICAS  
TARIFAS GAS  
SANEAMIENTO DE TITULOS

**DERECHOS DE AGUA**

**COMUNA DE TIERRA AMARILLA**

**Cambio de punto de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas**

FRUTÍCOLA Y EXPORTADORA ATACAMA LIMITADA, RUT 89.470.200-1, solicita cambio de punto de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, por un caudal total de 41,12 litros por segundo y con un volumen anual a extraer desde el acuífero de 1.296.760,32 metros cúbicos. Punto de captación de origen: 1) Derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal total de 33,32 litros por segundo, con un volumen anual a extraer desde el acuífero de 1.050.779,52 metros cúbicos; 2) Derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y alternado, por un caudal de 3,48 litros por segundo, con un volumen anual a extraer desde el acuífero de 109.745,28 metros cúbicos; 3) Derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y alternado, por un caudal total de 4,32 litros por segundo, de un pozo comunero de 65 litros por segundo, correspondiente a un 6,65% equivalente a 4 horas, cada 60 horas, con un volumen anual a extraer desde el acuífero de 136.235,52 metros cúbicos. Las aguas correspondientes a los tres derechos de aprovechamiento de aguas antes señalados, se captan mediante elevación mecánica desde un pozo denominado "Santa Laura N°5", ubicado en un punto definido por las coordenadas UTM (metros) Norte: 6.953.347; Este: 374.378, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna de Tierra Amarilla, Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama. Nuevo punto de captación de destino: El nuevo punto de captación o punto de destino, denominado Pozo N°6 Parcela N°15, en el mismo sector del acuífero, se ubica dentro del predio denominado Parcela N°15 de la Colonia Profesor José Tiburcio Bisquert, sector Nantoco, de propiedad de la solicitante, en las coordenadas UTM (m) Norte: 6.951.540; Este: 375.510, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna de Tierra Amarilla, Provincia de Copiapó, Tercera Región. Dichos derechos de aprovechamiento de aguas, en el nuevo punto de captación, se extraerán mediante elevación mecánica, y su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo y alternado, respectivamente. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo, respecto del nuevo punto de captación recién individualizado.